



GRANADA, CUNA DEL FLAMENCO

A la dirección del Centro Artístico, Literario y Científico de Granada, como apoyo en sus ansias y afán por conmemorar EL PRIMER CENTENARIO del Festival de Arte Flamenco de Granada, de 1.922, del que fueron los promotores.

Ha sido una suerte para todos los españoles que algo tan unido a nuestro sentimiento y a nuestra cultura como el cante y el baile flamencos hayan sido galardonados con el distintivo de Patrimonio de La Humanidad. Parece obra casi de magia que un arte, el flamenco, que vivió durante tantos siglos de los prostíbulos y en las tabernas más marginales, haya recibido un galardón y un reconocimiento que le suponen que, a pesar de haber sido menospreciado durante siglos por las clases pudientes de toda España, haya recibido las bendiciones del máximo organismo responsable de defender la cultura mundial. Es algo así como un doctorado, por los honores de una causa, que sus practicantes se habían merecido siempre y que nunca les había sido otorgado. Ahora podemos presumir todos los españoles, y los granadinos por partida doble, por españoles y por granadinos, de haber logrado que se nos considere y acepte esta nueva aportación nuestra, de los granadinos, a la Cultura Universal. Hemos de sentirnos orgullosos en la doble vertiente de generadores del arte flamenco y de haberlo conservado durante siglos porque el arte flamenco es una disciplina netamente granadina; nacido en Granada, conservado en Granada, madurado en Granada y exportado desde El Reino de Granada a las tierras de las inmediaciones. Fueron los nativos, los indígenas del Reino de Granada quiénes lo difundieron fuera de nuestra tierra, con la colaboración de la aristocracia andaluza. Y a los documentos históricos me remito:

Corría el año de gracia de 1,566 cuando el abogado morisco don

Francisco Núñez Muley, expirado el plazo de gracia de CUARENTA AÑOS de tolerancia hacia su lengua, su religión y sus costumbres que, encabezados por éste, los moriscos, sus moriscos, le habían comprado al Único Emperador en Granada, durante su viaje de luna de miel, en ochenta mil doblas de oro más otras veinte mil que se repartieron los clérigos y caballeros de su séquito, le dirige un escrito al rey Felipe II porque los clérigos nacionales, tras la "Reunión de La Capilla Real", le habían pedido que cristianizara las "cerimonias", la lengua, la vestimenta, los hábitos y las costumbres de los moriscos granadinos. El cardenal Espinosa, entonces primado de España y confesor del rey, y don Pedro de Deza, presidente de la Real Chancillería de Granada, se veían impulsados por La Inquisición y por la envidia de los cristianos viejos, los nuevos repobladores del Reino de Granada, que, aunque gozaban de pingües ayudas reales, ansiaban meter la mano en los bienes de los moriscos. Don Francisco Núñez Muley, anciano y longevo, aunque clarividente y de una mente privilegiada, que fue acólito de Fray Hernando de Talavera desde la primera procesión del Corpus, elevó un escrito al rey, en defensa de la causa morisca donde le decía textualmente: "... Nuestras bodas, zambras y regocijos, y los placeres de que usamos, no impide nada al ser cristianos. Ni sé cómo se puede decir que es ceremonia de moros; el buen moro nunca se hallaba en estas cosas tales, y los alfaquís se salían luego que comenzaban las zambras a tañer o cantar. Y cuando el rey moro iba fuera de la ciudad, atravesando por el Albaicín, donde había muchos cadís y alfaquís que presumían de ser buenos moros, mandaba cesar los instrumentos, hasta salir a la puerta de Elvira, y les tenía este respeto. En África ni en Turquía no hay estas zambras; es costumbre de provincia, y si fuese ceremonia de seta, cierto es que todo había de ser de una misma manera. El arzobispo santo tenía muchos alfaquís y meftis amigos, y aún asalariados, para que informasen de los ritos de los moros, y si viera que lo eran las zambras, **es cierto que las quitara**, o á lo menos no se preciara tanto dellas, porque holgaba que acompañasen al Santísimo Sacramento en las procesiones del día del Corpus Christi, y de otras solemnidades, donde concurrían todos los pueblos á porfía unos de otros, cual mejor zambra sacaba, **y en La Alpujarra, andando en la visita, cuando decía misa cantada, en lugar de órganos, que no los había, respondían las zambras, y le acompañaban de su posada a la iglesia.** (posiblemente se halle en esta circunstancia el nacimiento de los trovos alpujarreños y de las cuadrillas del altiplano) **Acuérdome que cuando en la misa se volvía al pueblo, en lugar de Dominus Vobiscum, decía en arábigo: Y Bara Ficum, y luego respondía la zambra...**".

Don Íñigo Hurtado de Mendoza, tercer marqués de Mondéjar, CAPITÁN GENERAL Y VIRREY DEL REINO DE GRANADA, en una de las varias cartas que le escribió al rey, intentando detener la entrada en vigor de las "Normas de La Capilla Real", le decía "**... las zambras y leylas son lo más importante de sus fiestas y para mí es fe de que eran los regocijos que ya usaban los señores romanos...**".

Este señor, a pesar de su ancianidad, estuvo a punto de degollar a don Pedro de Deza en la sede de la Real Chancillería, en defensa de los moriscos. Se lo impidió su hijo, el Conde de Tendilla, que le salvó la vida al zamorano.

Dejando por asentado que el cante flamenco, con las zambras y las leylas, nació en Granada y que, como aseguran Francisco Núñez Muley y el Virrey del Reino de Granada, unas y otras no eran regocijos de origen moro, sino que eran costumbres de provincia, hay que conocer que, ante la tozudez del Cardenal Espinosa y de don Pedro de Deza (que había nacido en Toro-Zamora, cazurro por tanto), la guerra fue inevitable, a pesar de los esfuerzos de la nobleza granadina de aquellos días, que puso todo su empeño en evitarla. Tras la guerra, el marqués de Mondéjar fue retirado de Granada por el rey, con la excusa de que presidiera el Consejo de Castilla, y don Pedro de Deza, -era lo que ansiaba- fue promovido al cardenalato, como la mejor forma de alejarlo de Granada, por su inquina contra los moriscos. Terminada la guerra, cuando los moriscos quedaron a merced de La Inquisición, se vieron en el peor de los desamparos, pues eran agraviados, humillados, desmoralizados, deshonorados e insultados, cayendo en un desánimo tal que, incluso siendo libres, se sometían voluntariamente al vasallaje y a la esclavitud de los nobles, que eran los únicos capaces de librarlos de los clérigos. Muchos moriscos, que se sumergieron en la más denigrante de las esclavitudes, al ser grandes trabajadores y artesanos, les proporcionaban a sus dueños unos beneficios enormes y ellos, con la pequeñísima parte que recibían de esos beneficios, se redimían de la esclavitud comprando su libertad; pero, cuando les quedaba una cantidad ínfima por pagarles a sus señores, jamás la saldaban porque estos señores los defendían de la Inquisición y eran bastante tolerantes con ellos. Así, el marqués de Villena, por ejemplo, que llegó a tener cientos de artesanos moriscos a su servicio, comercializaba sus producciones artesanales obteniendo enormes beneficios. Fue por ello por lo que todos los nobles granadinos ampararon a moriscos y a gitanos. Pronto se corrió por Andalucía la voz de que los moriscos del Reino de Granada, en régimen de

semiesclavitud, enriquecían a sus señores. De inmediato, vinieron al Reino de Granada, para llevarse moriscos a sus feudos, los nobles de toda EL Andalucía, porque se había acuñado en ella un dicho que aseguraba que "EL QUE TIENE MORO, TIENE ORO". Y como los gitanos se hallaban en una situación semejante, rechazados y perseguidos por los cristianos, -que les exigían a los reyes su expulsión, con los judíos- pronto nació una gran fraternidad entre las clases más humildes, desgraciadas y oprimidas. Y los moriscos les enseñaron sus artes en la forja y en la ganadería (la Historia nos habla de algunos gitanos que, en los siglos XVI Y XVII fueron auténticos virtuosos con los herrajes y de otros que llegaron a amasar grandes fortunas con sus chalanerías) y, ¡como no!, con la fraternidad les transmitieron sus cantes y sus bailes. Y esos cantes y esos bailes del Reino de Granada fueron difundidos por Andalucía. En una carta enviada por don Pedro de Deza al cardenal Espinosa, donde le habla de sus cuitas con el marqués, le dice: *"Mientras yo defiendo, con su santidad, actuaciones inmediatas y eficaces que los traigan sin demora al seno de nuestra Santa Madre La Iglesia Católica, él propone y exige que demos plazo a soluciones y que intentemos resolverlas con el diálogo. También pide, en nombre de la nobleza cristiana del Reino de Granada, que se respete el señorío que los aristócratas ejercen sobre muchos nativos, que á veces, según dicen él y sus apoyos, son quiénes los mantienen y enriquecen. Y no los defienden por otras razones que sus intereses pecuniarios, por ganar dinero a costa dellos. Sepa su eminencia que hay un dicho popular que asegura que **"quien tiene moro, tiene oro"**(... ...) Son unos trabajadores excepcionales, sobrios y nada problemáticos, gentes que igual templan los más finos aceros como forjan los más bellos enrejados o les curan las heridas y mataduras a los animales o hierran como nadie a las caballerías. **A cambio, les permiten que practiquen sus hábitos y su religión, que hablen en algarabía y que canten y bailen sus zambras y leylas con libertad.** Creo que no debemos tolerar que los egoísmos de nadie truequen o quebranten los planes de Nuestra Santa Madre Iglesia o que aliente la insatisfacción y el descontento..."*

En el año de gracia de 1,609, La Santa Inquisición denunció que había detectado en Valencia a unos comandos ingleses,(no se sabe si fue verdad o mentira lo denunciado, pero sí sabe que, al menos oficialmente, fue la causa última de la expulsión) que desembarcaron para sublevar a los moriscos valencianos contra el rey Felipe III. Les prometieron que Inglaterra les prestaría ayuda, a ellos y a los granadinos, si éstos se querían volver a

levantar, para derrotar a los cristianos y reinstaurar el Reino Moro de Granada. Sintiendo débil y arruinado por las guerras, ante las presiones del clero, el rey decidió expulsar a los moriscos de España. Fue una tragedia tremenda, aunque bastantes de ellos, que se habían promocionado en la sociedad cristiana, poseyeron el suficiente caudal como para comprarle a La Inquisición el certificado preceptivo de limpieza de sangre que los salvara de la expulsión. O sea, que les compraban a los inquisidores el permiso para permanecer en Granada. **Y aunque no fueron pocos los moriscos que lo consiguieron y se quedaron en esta tierra, (se dio el caso de que algunas cristianas viejas, y castellanas, fueran expulsadas de España por su matrimonio con moriscos que no pudieron comprar el certificado), se dejó de oír la algarabía y se acabaron de ver los ropajes moriscos, aunque sus cantes y sus bailes habían quedado en poder de los gitanos y de los arrieros y de los trajinantes castellanos.** Eran cristianos viejos, aunque gentes pobres e incultas, que cumplieron con el impagable deber de transmitir ese eximio arte a la posteridad. **Durante siglos, el flamenco, hay que reconocerlo, fue el arte de las tabernas y de los lupanares, de los gitanos, de los pastores de cabras y de los arrieros hasta que, otra vez en Granada, la Granada cultural del año 1,922, con sus intelectuales y el CALC a la cabeza, hace ya un siglo, lo promocionó a la categoría de cante grande.** A nosotros nos dejaron en herencia los fandangos del Sacromonte y de Rioseco, las granaínas, las medias granaínas, LAS ZAMBRAS, primero madres y luego hermanas del arte; los trovos y los verdiales y todos esos cantes y bailes, "los palos" que lo enriquecen. Había un refrán despectivo, para menospreciar al flamenco, que decía **"cabreros, arrieros y gitanos, primos hermanos"**. Es nuestra triste realidad: que lo más grande y eximio de nuestra cultura tiene que llegarnos saturado de heridas morales. ¡Nosotros somos así...!

Para terminar, quiero apuntar una muestra, siquiera una, entre otras más que podríamos buscar, de que los moriscos granadinos hicieron grandes aportaciones al cante flamenco; es la siguiente:

La palabra árabe SEGUIR significa chica o pequeña. La palabra SEGUIRIYA, que es una modalidad del cante flamenco, significa " LA PEQUEÑILLA". El flamenco no se conoció en África hasta la expulsión de los moriscos, aunque NUNCA se practicó allende.

Los primeros SEISES FUERON LOS MOZOS GANDULES DE GRANADA, (con el magnífico abogado Francisco Núñez Muley, entonces, de monaguillo), QUE DANZABAN Y CANTABAN DELANTE DE LA CUSTODIA Y

DE FRAY HERNANDO DE TALAVERA.

Los mercados ganaderos del JUEVES granadino eran contemporáneos de la feria de Medina del Campo y una importantísima fuente de ingresos para Castilla, la primera potencia económica de Europa, a la sazón, y la feria del Corpus de Granada fue Instaurada por los propios Reyes Católicos...

Es demasiado trágico que a los granadinos sólo nos quede el derecho a soportar la marginación y a llorar nuestras añoranzas. Felicito a los directivos del CALC de entonces y de ahora por sus aciertos de entonces y de ahora.

Bibliografía:

Este artículo es un extracto de mis tres novelas:

Al Zagall, El Príncipe Valiente. GR-271-05

El Último Suspiro del Rey BoabdilGR-459-03

La Sombra de Aben Humeya GR-447-04

Este artículo goza, además, de un registro particular, que no encuentro.

Autor: Leonardo Villena Villena. Maestro de escuela jubilado y escritor y socio del Calc..